42ª CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027
12 DE AGOSTO DE 2026

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las ***diez horas con doce minutos (10:12)***, **del día doce (12) de agosto del año dos mil veintiséis (2026),** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Supiente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**; Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **42ª Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026).**

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓	

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte* la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, *siendo las diez horas con doce minutos (10:12) del día doce (12) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la* 42ª Cuadragésima Segunda *Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: **"Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha cinco (5) de agosto de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORÍA**.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 41ª Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. **Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Sarita Arellano Hernández para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la remoción de la Titular de la Secretaria Técnica de Presidencia del Ayuntamiento de Capulhuac Edo. De México, Mtra. Cristal González Cuevas, la cual fue aprobada en la 31ª Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de cabildo mediante acuerdo ACUERDO No.AC/172-31ª S.E.- SEPTIEMBRE/2025.**
5. **Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Sarita Arellano Hernández para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación por el que se nombra al Lic. Jesús Emilio Sosa Martínez, como Titular de la Secretaria Técnica de Presidencia del Ayuntamiento de Capulhuac Edo. De México.**

6. **Informe que rinde la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley referente a Laudos laborales.**
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Pongo a su consideración. Antes de ser aprobado el orden del día, en virtud de que se va a tratar una un punto de nombrar nuevo titular, la se agregue al orden del día a la toma de protesta. Entonces quedaría 7 asuntos generales, 8 tomas de protesta y 9 clausura de la sesión.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: En el currículum que nos hicieron llegar, dice Jesús Emilio Sosa Martínez, en el punto número 5 solamente dice Lic. Emilio Sosa Martínez, por lo tanto, tendría que hacerse la corrección para agregarle completo.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 42ª Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que la propuesta del orden del día de la 42ª Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobada por MAYORÍA.**

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Sarita Arellano Hernández para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la remoción de la Titular de la Secretaria Técnica de Presidencia del Ayuntamiento de Capulhuac Edo. De México, Mtra. Cristal González Cuevas, la cual fue aprobada en la 31ª Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de cabildo mediante acuerdo ACUERDO No.AC/172-31ª S.E.- SEPTIEMBRE/2025.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Quiero comentarles que la maestra Cristal, por situaciones personales y por no convenir a sus intereses, solicitó esta remoción aquí se aclara esa parte para que no haya comentarios de que se está imponiendo a otra persona, no es así.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 42ª Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cuatro del orden del día de la 42ª Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORÍA.**

ACUERDO No.AC/424-42ª S.O.- AGOSTO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA**, la remoción de la Titular de la Secretaria Técnica de Presidencia del Ayuntamiento de Capulhuac Edo. De México, Mtra. Cristal González Cuevas, quedando sin efecto el ACUERDO No.AC/172-31ª S.E.- SEPTIEMBRE/2025.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de Acuerdo que propone la Mtra. Sarita Arellano Hernández para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación por el que se nombra al Lic. Jesús Emilio Sosa Martínez, como Titular de la Secretaria Técnica de Presidencia del Ayuntamiento de Capulhuac Edo. De México.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Quiero comentarle que afortunadamente ya hay reglamentos internos y uno de ellos es el reglamento de la Secretaría Técnica, pues pedirle que por favor se ciña a lo que plantea el reglamento, está perfectamente delimitadas sus funciones y que pues incluso antes de llegar ya hay algunas quejas del personal del propio ayuntamiento respecto a su comportamiento, actitud, vamos a pedirle que trate a la gente con mucha amabilidad, con mucho respeto. Y que, pues de acuerdo a lo que marca su reglamento, pues no se atribuya cuestiones o revisiones que tampoco le correspondan.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: A igual sugerencia, licenciado Jesús Emilio Sosa, este pedirle de la manera más atenta, aquí pues se viene a trabajar, nosotros como regidores la Presidenta por Ministerio de ley, estamos muy atentos a todos los hechos que se suscitan con el personal sobre todo hay que tener y saber tener don de mando, pero sobre todo el respeto y me refiero específicamente al trabajo, sí aquí se ha colaborado con los compañeros, sobre todo directores y coordinadores, que son quienes están al frente de un área. Y se ha este precisamente enfocado en el tema del respeto, pues sí, al igual que como el regidor ya lo dijo, su servidora también ya me mencionaron por ahí algunas situaciones con su persona, todos somos este seres humanos con errores, no somos perfectos, somos perfectibles, entonces, a manera de sugerencia, licenciado, sugiero independientemente de la decisión que se tome en esta mesa para aprobar o no como secretario técnico, pues sí sugerirle de la manera más atenta que no se dé ese tipo de situaciones y que se enfoque específicamente a sus funciones como secretario técnico, hay un reglamento que lo dice, yo me voy a dar a la tarea de revisarlo minuciosamente para evitar cualquier situación con los compañeros que ya están laborando, por favor.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Emilio Sosa Martínez,** expresó: Claro que sí, y así mismo, si me permite presidenta, yo quedo a sus órdenes, cualquier comentario, duda, sugerencia, sobre todo asesoramiento, también voy a estar abierto a que colaboremos, a que trabajemos, pero sobre todo ustedes son este cuerpo colegiado que hoy está al frente de este ayuntamiento y también tengo que hacer lo que ustedes me recomiendan, muchas gracias.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Compañero Jesús Emilio, ¿es usted licenciado o maestro?

En uso de la voz el **Lic. Jesús Emilio Sosa Martínez,** expresó: Soy licenciado en la Administración de Empresas, licenciado en la Mercadotecnia de Policía Digital y maestro en Administración de Negocios, hoy el título está a dos meses de llegar.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Perfecto, me parece correcta su respuesta porque también recordemos que podemos estudiar a lo mejor una maestría, pero si nosotros no contamos con una cédula que avale que se estudió esa maestría o bien una licenciatura, pues estar y al firmar a lo mejor un documento como maestro, pues lo podría meter a usted como en un problema grave que es una usurpación de profesiones y ojalá que cuando ya tenga usted sus documentos ya bien reglamentados, ya bien establecidos, pueda avisar a recursos humanos para que ya se le notifique como maestro.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Emilio Sosa Martínez,** expresó: Claro que sí, muchas gracias.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Pues yo comentarle si hay alguna situación que ya sucedió, pues también a mí me lo hagan saber para que yo esté enterada porque bueno, esta coordinación pues depende de mí, entonces también pues háganmelo saber cómo ahorita estamos aquí ya mencionando esa parte, pero claro que se soluciona y yo creo que no ha hecho más que las indicaciones que yo le he dado o no licenciado, si a veces nos incomoda porque pues ahora nos piden trabajo ya en regla y norma como debe de ser, bueno es otra situación, pero yo creo que hasta ahorita él se ha conducido con mucho, mucho respeto y siendo el caso contrario que me lo hagan saber, incluso para sentarnos a dialogar y que no suceda esta parte, entonces esta esa solicitud les voy a solicitar a nuestros regidores que si hay algún tema que tratar al respecto, adelante.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sí, Presidenta, comentar que el día de ayer yo acudí aquí a las oficinas de presidencia para precisamente tocar el tema con usted e inclusive el licenciado está consciente, yo pregunté por él, este no estaba, no pude hablar tampoco con él precisamente para mencionar esto, pero bueno, cuando yo les pedí que cuando llegara usted o él se pusieran en contacto conmigo, me avisaran para subir y

precisamente hablar de este tema. Sin embargo, bueno, es necesario mencionarlo porque creo que estamos para mejorar. A veces alguien nos tiene que comentar, a lo mejor si estamos haciendo o actuando de una manera no correcta, no quiero decir con ello. que el licenciado no tenga ni la capacidad ni nada, veo su currículum, entonces considero que también es una persona que pueda ser apta para el cargo, que usted ya de alguna manera dio esa oportunidad y creo que pues es importante pues mencionarlo para evitar cualquier tema con sus compañeros.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Bueno, los comentarios que hemos recibido no es por la solicitud del trabajo que tiene que desarrollar cada una de las áreas, sino más bien dicen que en la forma de pedir está el dar, creo que ahí había que tener cuidado, pues eso ayuda a que genere pues una mejor armonía.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Así es, sí, pues la recomendación es para todos, verdad, porque a veces nos fijamos en el actuar de los demás y nosotros no hacemos lo propio, entonces invitar a todos pues a generar eso, no que todo sea a través del respeto, si las solicitudes son de información o algún apoyo, pues que sean de esa manera para evitar ese tipo de situaciones, digo porque somos dados a veces a observar las actitudes de los demás y nosotros no damos eso, entonces que sea recíproco. Únicamente aquí nadie viene a gritar, a mandar, aquí se trata de que efectivamente todo se mejore, ya lo dijo la regidora, obtener mejores resultados. Eso siempre va a ser la idea y si no sucede, pues con la pena seguir haciendo cambios, porque no podemos ya estar fallando constantemente en algunas áreas con algunos servicios, porque al fin y al cabo los primeros afectados son los ciudadanos. Entonces ahí sí había que poner mayor atención.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 42ª Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cinco del orden del día de la 42ª Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORÍA.**

ACUERDO No.AC/425-41ª S.O.- JULIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** el Nombramiento del Lic. Emilio Sosa Martínez, como Titular de la Secretaria Técnica de Presidencia del Ayuntamiento de Capulhuac Edo. De México.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Informe que rinde la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley referente a Laudos laborales.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Bueno, de manera general la misma situación, quienes soliciten a través del oficio la información, adelante se les otorga, quiero comentarles que la semana pasada nos llegaron 14 demandas aparte de las que ya teníamos, entonces se les va a dar el trámite, algunas son del inicio de la administración, casi la mayoría, entonces, pues hay que darles trámite, vamos a ver cómo estamos en recursos y como ya siempre les he mencionado, hay una lista de prelación vamos conforme a la lista y vamos pues solventando y sacando adelante los daños, entonces, nuevamente en el informe se señala número del expediente tal y en qué estatus está para quienes lo soliciten y tengan la información, acuérdese que es a través del oficio para que la información sea controlada, adelante, está aquí la información.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta, es una pregunta respecto al laudo laboral, tiene usted conocimiento más o menos a cuánto asciende el contingente económico sobre esta lista y como dice usted, con la lista de prelación que al final se tiene que ir desahogando conforme van los tiempos o los turnos de cada laudo laboral, que tanto nuevamente lo mismo desde el año pasado, pues ahorita en estos tiempos nos está afectando precisamente ese pago de los laudos laborales y por supuesto que siempre va a herir las arcas municipales en temas económicos y es una descompensación porque pues ingresos propios igual no sé qué tanto sea viable en cuanto a lo que se esté recaudando en este momento y si se cuenta con el recurso para ir este liquidando todos estos laudos laborales conforme a los tiempos.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Sí, de manera global le podría decir que ayer precisamente tuve reunión con el licenciado Estrada jurídico y me mencionaba estos 14 laudos que llegaron ya estamos calculando que la deuda que tenemos ahorita en ese tema llega casi a los quince millones, muchos de ellos, los de mayor cantidad, son de administraciones pasadas, por ejemplo, aquí tenemos en este informe tenemos 3 del 22 y así vamos solventando esa parte, entonces sí, la verdad está complicado lo que mencionaba la otra pregunta, ¿cómo vamos en la recaudación? Están las lonas que, en cabildos anteriores, aprobamos, que se pudiera hacer un programa de descuento para poder recaudar más. Le comento, vamos como en la mitad del ejercicio fiscal anterior en recaudación. ¿Qué afectó? Porque nosotros pues estamos preocupados por esa parte, analizamos con tesorería y afectó que se actualizó el plan de desarrollo urbano, entonces esa parte estableció nuevas tarifas, por eso se les dio esa oportunidad a los ciudadanos que pudieran solventar esa parte, aquí el tema complicado es que hay gente que tiene varios años que no aporta su impuesto y entonces ahora se les complica más porque la tarifa ya viene más. Entonces esa parte también nos preocupa, sin embargo, vamos solventando de acuerdo a lo que va ingresando y tampoco estamos en estado grave o alerta, no, vamos fluyendo conforme a lo que se va recaudando las actividades económicas que se dan, bueno, son parte de apoyo, entonces, en ese sentido, este creemos que en estos 2 meses que dimos de oportunidad logremos pues ingresar más recursos.

Punto Número Nueve (9)

Clausura de la Sesión

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: **"Siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos (10:34), del día doce (12) de agosto de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 42ª Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 42° Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día doce (12) de agosto de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal

Mtra. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor

C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora Suplente

C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.